



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General del
Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado
ISP Dr. Joaquín V. González

Buenos Aires 09 de septiembre de 2026

Desde el Rectorado compartimos la siguiente Resolución *Ad Referendum* de la próxima sesión Consejo Directivo del 03 de octubre, en acuerdo con los integrantes del Consejo Directivo.

Visto:

- El conflicto docente en la provincia de Tierra del Fuego AIAS
- El paro por tiempo indeterminado de la docencia fueguina

Considerando:

- Que el programa de ajuste en educación no se circunscribe a ese territorio, y afecta a todos los niveles y actores del sistema educativo.
- El compromiso de esta Institución con la lucha docente en todos los espacios y niveles del territorio nacional

El Consejo Directivo resuelve:

Art. 1: Adherir al pronunciamiento adjunto en el anexo.

Art n°2: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese

Resolución de Rectorado 03/2026. *Ad Referéndum* del Consejo Directivo

